



ANÁLISIS
**ELECCIONES AUTONÓMICAS
DE ARAGÓN**

8 de febrero del 2026



ÍNDICE

1.- Introducción	3
2.- Criterios de valoración	4
3.- Valoración: método y puntuación	7
4.- Resumen ejecutivo y Conclusiones	8
5.- Valoración por criterios	10
ANEXO.- Valoración detallada por partido	11
Partido Popular (PP)	11
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	16
VOX	22
Partido Aragonés Regionalista (PAR)	30
Se acabó la fiesta (SALF)	35
Teruel Existe	44

1.- Introducción

Se elabora este informe con el fin de ayudar a los ciudadanos en la toma de decisión del voto de cara a las **Elecciones Autonómicas del próximo 8 de febrero de 2026.**

Se han analizado los programas electorales de los siguientes partidos políticos: Partido Socialista Obrero Español: **PSOE**, Partido Popular: **PP**, **VOX**, **SALF** (Se Acabó la Fiesta). **PAR** (Partido Aragonés Regionalista) y **Teruel Existe**.

Debemos tomar conciencia de la importancia que tienen estas elecciones: representan una oportunidad de que los valores cristianos se vean defendidos por parlamentarios que realmente crean en ellos.

En el presente informe se han utilizado los llamados **Principios No Negociables** formulados por **Benedicto XVI**:

1. **Protección de la vida:** Aborto, eutanasia, manipulación de embriones, vientres de alquiler, ayuda a la madre embarazada.
2. **Protección de la familia:** Matrimonio reconocido como unión entre hombre y mujer; no a la ideología de género; reconocimiento del valor social de la familia numerosa; del trabajo en casa; uso de la renta familiar como criterio impositivo.
3. **Libertad educativa:** libertad de elección, educación diferenciada, libertad de lengua, especialmente del español; ausencia de adoctrinamiento, clase de religión, cheque escolar.
4. **Bien común nacional:** Solidaridad entre españoles; respeto a la libertad religiosa y apertura a la religión; economía al servicio de la persona y los más necesitados; invierno demográfico; devolución a la sociedad de competencias-subsidiariedad social.
5. **Bien común mundial:** trato digno al inmigrante; solidaridad con países necesitados; preferencia por Hispanoamérica; una Europa con raíces y no sólo economicista.

2.- Criterios de valoración

En función de lo establecido en la introducción, se elaboró una **guía de valoración** de los 5 criterios establecidos por Benedicto XVI con la que se ha realizado el análisis:

CRITERIO 1: Defensa de la vida

Recoge y valora todo lo que aparezca en el programa sobre la vida, **desde su concepción hasta la muerte natural**:

1. Aborto
2. Eutanasia
3. Manipulación de embriones, incluyendo la fecundación in vitro y similares.
4. Vientres de alquiler.
5. Ayuda a la mujer embarazada en dificultades.

CRITERIO 2: Defensa de la familia

Recoge y valora todo lo que aparezca en el programa sobre **la familia fundada en el matrimonio como unión indisoluble entre hombre y mujer abierta a la vida**:

1. Reducción del divorcio: programas de ayuda a la superación de problemas conyugales.
2. Reserva del matrimonio para unión de hombre y mujer / Leyes de género.
3. Tratamiento Familia numerosa.
4. Reconocimiento trabajo familiar: reconocimiento de alguna manera del trabajo que se desarrolla de forma gratuita en el ámbito doméstico, pero que supone un gran servicio social y económico (cuidado de hijos, de familiares enfermos, ...).
5. Reconocimiento fiscal de la familia mediante el criterio de renta familiar: que en los impuestos se tenga en cuenta que no es lo mismo los ingresos de una persona sin hijos que los mismos ingresos teniendo hijos a cargo.

CRITERIO 3: Defensa de la libertad educativa

Recoge y valora todo lo que aparezca en el programa sobre **la libertad de educación - para padres y colegios**

1. Educación diferenciada: Respeto a la opción elegida por los padres que quieren educar a sus hijos separados por sexos. Igual financiación para estos centros.
2. Educación de iniciativa social / Cheque escolar: Respeto a la educación concertada y sobre todo libertad de elección mediante el cheque escolar, sistema que lleva los fondos al centro elegido por los padres (el concierto lleva a los niños a los centros concertados por la administración que es algo distinto).
3. Defensa de la lengua común dando libertad a los padres a la hora de elegir. Competencia de educación. Libertad de los centros para seguir su ideario y su propio currículum académico. Primero, libertad de elección de lengua y centro. Segundo, primacía de la iniciativa y libertad de los centros frente a la dirección y burocratización centrales. En Europa, promoción de la lengua española.
4. Adoctrinamiento en las aulas: no asignaturas adoctrinantes; no leyes que violenten la libertad de los padres; pin parental.
5. Clase de religión: voluntaria y evaluable, con alternativas y adecuadas horas de clase.

CRITERIO 4: Bien común nacional.

Recoge y valora todas las **medidas que aparezcan en el programa teniendo en cuenta el bien de todos y de cada uno:**

1. Solidaridad entre todos los españoles (no al derecho a decidir) / Cultura del encuentro / Memoria histórica: Ver cómo tratan la división entre españoles.
2. Respeto a la libertad religiosa. Apertura a las bases pre políticas de la sociedad. Que se deje alimentar la vida política por las tradiciones religiosas, especialmente la cristiana (fiestas, funerales, importancia que se le da, ...).
3. Vida económica al servicio de la persona y especialmente de los más desfavorecidos (pobres, inmigrantes, enfermos y ancianos que viven solos, etc.).
4. Invierno demográfico: medidas tendentes a favorecer la natalidad, a conseguir familias estables, a poner en valor la maternidad.
5. Subsidiariedad devolviendo responsabilidades a la sociedad: menos impuestos, menos burocracia, menos poder a los políticos y más a las familias y a la sociedad.

CRITERIO 5: Bien común mundial.

Recoge y valora todas las **medidas que aparezcan en el programa, considerando el bien de todos y cada uno desde una perspectiva mundial:**

1. Trato digno a los inmigrantes.
2. Preocupación solidaria de España con los necesitados: apoyo a la Cooperación.
3. Ámbito preferente con Hispanoamérica.
4. Una Europa de los valores y no solo económica.

3.- Valoración: método y puntuación

Para valorar las distintas opciones políticas hemos utilizado el programa con el que se presentan a las elecciones, recogido de las páginas web de las formaciones.

Como segundo elemento de juicio se ha considerado la actuación de cada partido, especialmente durante estos últimos años en la actividad legislativa, así como las manifestaciones de sus dirigentes sobre cada uno de los criterios a valorar.

LEYES:

- [Ley del aborto](#)
- [Ley de la Eutanasia](#)
- [Ley de las Familias](#)
- [Ley Celaá](#)
- [Ley Trans](#)
- [Ley Violencia de género](#)
- [Ley Orgánica de amnistía para la normalización en Cataluña](#)

Cada criterio recibe una valoración en función de su posición a los valores expresados de la siguiente manera:

- 1 punto: en caso de posicionarse en contra de los principios.

0 puntos: en caso de no posicionarse en su propuesta electoral al respecto de este asunto.

+ 1 punto: en caso de defender los principios a los que nos adherimos como Fundación.

Hemos sido partidarios, en caso de duda, de optar por la visión más favorable al partido.

***NOTA:** *No es objeto de este informe analizar desde un punto de vista técnico las medidas que propone cada uno de los programas, sino únicamente enjuiciar la preocupación y sintonía que manifiestan con relación a los criterios señalados.*

4.- Resumen ejecutivo: valoración general

Partido	PP	PSOE	VOX	PAR	SALF	Teruel Existe
Puntuación	6	-15	17	2	12	4

Este informe se ha hecho con la intención de ayudar a todas las personas de buena voluntad a decidir a quién deben dar su confianza a la hora de ejercitar su derecho al voto en las Elecciones Autonómicas de Aragón el próximo 8 de febrero.

Desde la vocación de servicio de Enraizados, se ha elaborado este **informe electoral guiado por los Principios No Negociables de Benedicto XVI** -vida, familia, educación y bien común, este último dividido en sus dimensiones nacional y mundial- con la profunda esperanza de que quien lo lea, encuentre en él la **inspiración suficiente para votar en conciencia**.

Para su **confección y justificación de las distintas puntuaciones** obtenidas, **nos hemos apoyado en los programas electorales y manifiestos** de los diferentes partidos políticos, las **leyes** que sus señorías han votado o rechazado en las diferentes Instituciones, las iniciativas que han secundado o las **declaraciones públicas de sus distintos candidatos y las noticias** recogidas en diferentes medios de comunicación.

-CONCLUSIONES-

Lo primero y más reseñable tras estos resultados es que **hay una fuerza política que, con gran intensidad, recoge en sus postulados la defensa de los Principios No Negociables de Benedicto XVI: VOX, que con 17 puntos encabeza las puntuaciones positivas.**

Es importante que con el apoyo que cada vez más españoles le brindan consiga trasponer a políticas concretas los principios reflejados en su programa.

Es **también destacable** que **una nueva fuerza**, desconocida en este tipo de elecciones hasta la fecha, **apueste por la defensa de la vida y de la libertad**. La presencia de

SALF supone un espaldarazo a estos principios, aunque **habrá que estar atentos a lo que defienden en caso de ser elegidos.**

Lamentablemente **el resto de partidos se muestra ajeno a la defensa de la vida y de la familia** y tan solo al hablar de libertad de educación o de medidas de bien común presentan algunos rasgos positivos. **El Partido Popular**, significativamente, **parece haber rechazado ya cualquier impronta de defensa de la dignidad de la persona**. **Tampoco el PAR es una alternativa adecuada**, mientras que **Teruel Existe** carece de **fundamentos sólidos en estos campos**.

Por último hay que señalar los aspectos negativos: **en los debates electorales no ha estado presente la defensa de la vida, de la familia y el matrimonio y de la libertad frente a leyes adoctrinadoras**. Se ha echado de menos que algún candidato valiente presentase la batalla en estos campos. Aunque pueden ser temas políticamente incorrectos los votantes preocupados por estos Principios **pedimos que se hable de ellos** al igual que se ha hablado de otros temas muy poco apoyados en Aragón (especialmente nos referimos al trasvase del Ebro al Levante español)

Algunas **medidas bien intencionadas no reflejan lo que necesita nuestra sociedad**. Por ejemplo, la **gratuidad de 0 a 3 años** conlleva que en esa época crucial para los niños, no se fomente, sino que se excluya, la presencia de unos padres que decidan libremente **educar a sus hijos en casa en ese periodo y quedarse con ellos**. **¿Por qué esa discriminación? Esos padres, que están invirtiendo en sus hijos, son los que más recursos necesitarían, al renunciar al trabajo por el bien de su familia y de la sociedad.**

Asimismo **el problema principal de Aragón, la despoblación, requiere de una comprensión adecuada del matrimonio y de la familia**. La natalidad no se promueve con apoyo económico (que es necesario y justo) sino sobre todo reconociendo la importancia de la familia como célula básica de la sociedad, familia basada en el matrimonio entre hombre y mujer. **Sin un apoyo decidido a esta institución no habrá medida eficaz.**

En otro problema importante, como el de **la inmigración, echamos de menos**, en el partido más valorado, VOX, **un mensaje que no solo denuncie a las mafias** y a la inmigración ilegal **sino que reconozca todo lo positivo que** la mayor parte de este colectivo, **aporta**.

5.- Valoración por criterios

CRITERIO 1: Defensa de la vida

Partido	PP	PSOE	VOX	PAR	SALF	Teruel Existe
Puntuación	-2	-5	3	0	2	0

CRITERIO 2: Defensa de la familia

Partido	PP	PSOE	VOX	PAR	SALF	Teruel Existe
Puntuación	2	-1	4	-1	3	0

CRITERIO 3: Educación

Partido	PP	PSOE	VOX	PAR	SALF	Teruel Existe
Puntuación	2	-5	4	1	2	0

CRITERIO 4: Bien común nacional

Partido	PP	PSOE	VOX	PAR	SALF	Teruel Existe
Puntuación	2	-3	5	1	4	3

CRITERIO 5: Bien común mundial

Partido	PP	PSOE	VOX	PAR	SALF	Teruel Existe
Puntuación	2	-1	1	1	1	1

ANEXO.- Valoración detallada por partido

Partido Popular (PP)

[CONSULTA PROGRAMA ELECTORAL AQUÍ](#)

CRITERIO 1: VIDA (-2 puntos)

CRITERIO	VALORACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
Aborto	● -1	<p>No se menciona en el programa electoral terminar con la ley del Aborto, ni nada sobre el tema.</p> <p>Otras noticias:</p> <p>"Una ley de plazos, bien construida, es una ley correcta" La posición de Núñez Feijóo ante el aborto - El Hormiguero Feijóo defiende el consentimiento paterno para que una menor pueda abortar Feijóo impone al PP la postura sobre el aborto: "Es un derecho que tiene la mujer"</p>
Eutanasia	● 0	<p>No se menciona en el programa electoral.</p> <p>Sí se mencionan los cuidados paliativos: 199 ESTRATEGIA DE CUIDADOS PALIATIVOS:</p> <p>Desarrollaremos una Estrategia de Cuidados Paliativos que garantice una atención digna y humanizada (Pág 38) El recurso del PP contra la ley de eutanasia fracasa en el Constitucional igual que el de Vox</p> <p>A pesar de todos estos esfuerzos, el PP nunca ha hablado de derogar la ley de Eutanasia, sólo de revisarla y de desarrollar una Ley de Cuidados Paliativos.</p>
Manipulación de embriones: fecundación in vitro y similares	● -1	<p>195 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL ACCESO A LOS TRATAMIENTOS DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA:</p> <p>Garantizaremos la igualdad de oportunidades en el acceso a los tratamientos de reproducción asistida en la sanidad pública aragonesa, ampliando el acceso a las unidades de fertilidad a mujeres con hijos previos, elevando el límite máximo de edad hasta los 42 años y aumentando a cuatro el número de ciclos de</p>

		fecundación in vitro financiados por el sistema público , adaptando la sanidad a la realidad social y reforzando nuestro compromiso con las familias y la natalidad (Pág 39)
Vientos de alquiler	• 0	No se menciona en el programa electoral , sin embargo, el presidente del PP se ha mostrado favorable a regular los vientres de alquiler. Feijóo: es razonable abrir debate sobre la gestación subrogada Feijóo insiste en «regular y reflexionar» sobre la gestación subrogada
Ayudas a mujeres embarazadas en dificultades	• 0	No se menciona en el programa electoral

CRITERIO 2: FAMILIA (2 puntos)

CRITERIO	VALORACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
Reducción del divorcio	• 0	No se menciona en el programa electoral
Matrimonio: unión de hombre y mujer	• 0	No se menciona en el programa electoral
Familias numerosas.	• 1	8. Ampliaremos las deducciones autonómicas en el IRPF, con especial atención a las familias numerosas y monoparentales , la conciliación de la vida laboral y familiar y el impulso a la natalidad. (Pág.13)
Reconocimiento del trabajo familiar	• 0	No se menciona en el programa electoral No hay referencias al trabajo que se desarrolla en casa ni a su valoración. Aunque hay deducciones fiscales para familias, no se presenta una concepción explícita del trabajo familiar como tal.

Reconocimiento fiscal de la familia / Renta familiar	• 1	<p>-Bajada de impuestos y defensa de la economía familiar: Mantendremos una política fiscal justa, moderada y competitiva, con rebajas de impuestos dirigidas a familias, jóvenes, clases medias, autónomos y pymes; para estimular la actividad económica y reforzar la competitividad de Aragón. (Pág.13)</p> <p>-Compromiso del Gobierno de Aragón para compensar el recorte del Plan Corresponsables del Gobierno de España, asumiendo la administración autonómica la cuantía que se ha negado a aportar el Ejecutivo central para ayudar a las familias (Pág 8)</p>
--	-----	---

CRITERIO 3: EDUCACIÓN (2 puntos)

CRITERIO	VALORACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
Educación diferenciada	• 0	<p>No se menciona en el programa electoral.</p> <p>El programa apuesta por una educación pública de calidad, más recursos, centros mejor dotados y apoyo a la FP y educación infantil gratuita de 0-3 años</p>
Educación de iniciativa social / Cheque escolar	• 1	<p>No se menciona en el programa electoral</p> <p>Implantación de la zona única de escolarización (pág. 8)</p> <p>Avanzaremos en la concertación del bachillerato, ampliando la libertad educativa y respetando la pluralidad del sistema. (pág. 14)</p> <p>Aragón puede además presumir de ser una comunidad que defiende la libertad: creemos en las familias y en su derecho a elegir la educación de sus hijos, con la zona única de escolarización como un modelo de éxito, basado en la excelencia y la exigencia, la mejor garantía de igualdad de oportunidades y de éxito educativo. (pág. 42)</p> <p>Favoreceremos las iniciativas de la sociedad que enriquezcan la oferta educativa, considerando complementarias la red pública y la red concertada, bajo la premisa de la libertad de elección de centro por parte de las familias y la máxima calidad en todos los centros, con independencia de su modelo de gestión.</p> <p>No hay compromiso explícito con un modelo de financiación como el cheque escolar.</p>
Libertad de elección de	• 1	No se menciona en el programa electoral

lengua / Promoción y defensa en Europa del español		
Adoctrinamiento en las aulas y en la sociedad	• 0	<p>No se menciona en el programa electoral</p> <p>La educación se basará en los valores constitucionales de respeto, convivencia y Estado de Derecho. Potenciaremos la transmisión de nuestra herencia cultural común y de los valores que configuran la civilización occidental, promoviendo una identidad que avance desde lo local hacia lo español, europeo e internacional. (pág. 42)</p> <p>Impulsaremos programas educativos estables en igualdad, respeto y convivencia desde la etapa escolar, así como campañas de sensibilización social dirigidas a prevenir la violencia contra la mujer en todas sus formas y a promover relaciones igualitarias. (pág. 53)</p>
Clase de religión	• 0	<p>No se menciona en el programa electoral. No aparece ninguna política explícita sobre la asignatura de religión, su voluntariedad o modalidad evaluable.</p>

CRITERIO 4: BIEN COMÚN NACIONAL (2 puntos)

CRITERIO	VALORACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
Solidaridad entre todos los españoles	• 0	<ul style="list-style-type: none"> - 367 DEFENSA DEL EBRO: NO AL TRASVASE Rechazaremos cualquier tipo de trasvase del Ebro y defenderemos la unidad de cuenca como principio irrenunciable (Pág 7) - Seguiremos rechazando el sistema de financiación a la carta para Cataluña propuesto por el actual Gobierno de España, que penaliza fuertemente a los aragoneses con menos ingresos del Estado y que rompe la unidad en el ámbito de la solidaridad y la igualdad (Pág 20) - Defenderemos la igualdad de los aragoneses frente a los privilegios que el Gobierno de España ha prometido a otros territorios. Nos opondremos a cualquier oferta de condonación que no tenga en cuenta las necesidades de todos los ciudadanos por igual (Pág 21)

Respeto a la libertad religiosa	• 0	No se menciona en el programa electoral,
Vida económica al servicio de las personas y desfavorecidos	• 1	<ul style="list-style-type: none"> -Epígrafe de Servicios Sociales y familia (Pág.9) -Agricultura, ganadería y promoción alimentaria (Pág. 9) -Impulso a jóvenes agricultores y modernización de explotaciones: ayudas por DANAS, activación de diferentes instrumentos financieros. (Pág 9) - Seguiremos exigiendo al Gobierno de España que financie el 50% de la inversión en dependencia, tal y como establece la Ley, y continuaremos incrementando el presupuesto destinado a atender a las personas mayores y dependientes (Pág 50)
Invierno demográfico	• 0	<p>24 REFORMA DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN Continuamos defendiendo la reforma del sistema de financiación autonómica a través de la negociación de un nuevo modelo actualizado a la realidad económica y social que incorpore variables como el envejecimiento de la población, la baja densidad demográfica, la orografía y despoblación en comunidades de gran extensión y que significa un impacto extra para la Administración autonómica en el coste real en la prestación de los servicios públicos básicos. (Pág 20)</p> <p>No indica ninguna medida específica para acabar con el invierno demográfico que es la única manera para potenciar la natalidad.</p>
Subsidiariedad: devolviendo la responsabilidad a la sociedad	• 1	<p>Mayor intervencionismo pero como "mejor gestión".</p> <p>El programa insiste en reducción de impuestos, eficiencia administrativa y cercanía a la ciudadanía, lo que puede entenderse como una forma de subsidiariedad desde la acción gubernamental.</p>

CRITERIO 5: BIEN COMÚN MUNDIAL (2 puntos)

CRITERIO	VALORACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
Trato digno a los	• 1	Garantizar que todos los ciudadanos de terceros países que quieren residir de manera legal en la Unión

inmigrantes		Europea cumplen con los requisitos mínimos de integración: Denuncia de la política migratoria del Gobierno central , que utiliza a los menores con criterios políticos y arbitrarios en su propio beneficio, incumpliendo criterios de legalidad, transparencia e igualdad (Pág 7)
Preocupación solidaria de España con los necesitados / Apoyo a la cooperación	● 0	No se menciona en el programa electoral
Ámbito preferente con Hispanoamérica	● 0	No se menciona en el programa electoral
Europa de los valores y no solo económica	● 1	Desarrollaremos este proyecto para reivindicar el papel histórico de Aragón en la construcción de España y Europa . Crearemos exposiciones temporales sobre los orígenes del Reino de Aragón, pondremos en valor el Real Monasterio de Santa María de Sijena como foco cultural y artístico, recrearemos el retablo mayor combinando piezas originales y reconstrucciones rigurosas, y mejoraremos la iluminación y visibilidad de monumentos emblemáticos como la Basílica del Pilar (Pág 71)

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

[CONSULTA PROGRAMA ELECTORAL AQUÍ](#)

CRITERIO 1: VIDA (- 5 puntos)

CRITERIO	VALORACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
Aborto	● -1	- Garantía de derechos reproductivos. Reforzaremos las unidades de salud sexual y reproductiva en todo Aragón (Pág 6)

Eutanasia	● -1	Ver Ley de la Eutanasia , aprobada en el Congreso (con el apoyo explícito del PSOE) el 17 de diciembre de 2020, aquí las votaciones .
Manipulación de embriones: fecundación in vitro y similares	● -1	Garantía de derechos reproductivos. Aumentaremos los recursos de la unidad de reproducción asistida y ampliaremos la edad de atención hasta más de los 40 años (Pág 6)
Vientres de alquiler	● -1	No se mencionan en el Programa Electoral , pero la evolución de la postura del partido ha ido variando según la oportunidad política y según sus votantes han ido demandando, incluso no tanto por la posición a favor o en contra de sus seguidores sino a la postura de los oponentes políticos que pudiesen restarles apoyos electorales. Cuando el PSOE y Podemos estaban a favor de los vientres de alquiler
Ayudas a mujeres embarazadas en dificultades	● -1	No se mencionan en el Programa Electoral , pero el PSOE mantiene en una ambigüedad continua en sus acciones ya que busca apoyar las necesidades de las mujeres, pero cuando no están vinculadas con sus necesidades o deseos de ser madre.

CRITERIO 2: FAMILIA (- 1 puntos)

CRITERIO	VALORACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
Reducción del divorcio	● 0	No se menciona en el Programa Electoral
Matrimonio: unión de hombre y mujer	● -1	El Gobierno aprueba la ley que equipara las parejas de hecho al matrimonio Hace 14 años se aprobaba el matrimonio igualitario en el Congreso. Ley de Matrimonio Igualitario Proyecto Ley de familias Ley Trans

Familias Numerosas	● -1	<p>Apoyo integral a la familia en todo el territorio. Diseñaremos medidas específicas para familias monoparentales, acogedoras y numerosas, para un fomento activo de la natalidad en Aragón (pág 9)</p> <p>La ingeniería social del Gobierno impone sus 16 tipos de familias a golpe de ley</p> <p>El Gobierno aprueba la ley que borra a las familias numerosas y equipara las parejas de hecho al matrimonio</p> <p>Proyecto de Ley de las Familias</p>
Reconocimiento del trabajo familiar	● 1	<p>-Mejora de las prestaciones económicas para cuidados familiares en la atención domiciliaria. Convergencia con la media nacional en horas y prestaciones económicas, con atención especial en pacientes con necesidades específicas, como los afectados por ELA (Pág 11)</p> <p>- 3 meses como máximo para resolver las solicitudes de ayuda a la dependencia (Pág 35)</p> <p>- Mejora de las prestaciones económicas para las personas que cuidan a familiares dependientes en su propio domicilio (Pág 35)</p>
Reconocimiento fiscal de la familia / Renta familiar	● 0	No se menciona en el Programa Electoral

CRITERIO 3: EDUCACIÓN (-5 puntos)

CRITERIO	VALORACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
Educación diferenciada	● -1	<p>No se menciona en el programa Electoral, aunque es conocida la beligerancia frente a este modelo educativo con resultados positivos para los niños. Sánchez declara la guerra a la educación diferenciada por sexos: la prohibirá en la próxima legislatura</p>
Educación de iniciativa social / Cheque escolar	● -1	<p>- Sabemos lo que ocurre en España con la Ley Celaá</p> <p>- Apuesta por la educación pública. Más inversión educativa y financiación estable blindando el 5% del PIB regional (Pág 7)</p>

Libertad de elección de lengua / Promoción y defensa en Europa del español	● -1	No se menciona en el programa Electoral pero: Sánchez renuncia al español como lengua de trabajo en la UE El Gobierno emprendió una fuerte campaña en Europa por las lenguas regionales España no logra convencer a sus socios para que catalán, gallego y euskera sean lenguas oficiales en la UE Los españoles, sin lengua común
Adoctrinamiento en las aulas y en la sociedad	● -1	Ver la Ley Celaá - Ley Aragonesa de Diversidad Afectivo-Sexual y de Género. Impulsaremos la ley para garantizar los derechos LGTBI en todos los ámbitos de la vida pública y reforzaremos las competencias de Aragón en igualdad y diversidad (Pág 13) - Ley de Igualdad de Trato y No Discriminación. Impulso de la Ley Aragonesa de Igualdad y Protección Integral contra la Discriminación en Aragón, así como la Estrategia Aragonesa de Lucha contra los Delitos de Odio (Pág 13) - Educación democrática, en la diversidad y en derechos humanos. Desarrollaremos formación en valores constitucionales, democracia, participación e igualdad en todos los niveles educativos (Pág 13) - Apoyo a mujeres científicas y jóvenes investigadoras. Diseñaremos un plan específico de becas y ayudas para reducir la brecha de género en la ciencia (Pág 28)
Clase de religión	● -1	No se menciona en el programa, pero el PSOE tratará de aplicar los principios de la Ley Celaá.

CRITERIO 4: BIEN COMÚN NACIONAL (- 3 puntos)

CRITERIO	VALORACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
Solidaridad entre todos los españoles	● -1	Los socialistas consideran que la democracia y el Estado de derecho les pertenecen: Merecería un apartado completo la Ley de amnistía aprobada en el Congreso el 30 de mayo de 2024, adalid de la desigualdad entre todos los españoles , provocada y propiciada por el PSOE para conseguir los 7 votos de Junts que le hicieron presidente del Gobierno. -Así han votado los diputados del Congreso en el pleno sobre la ley de amnistía: hubo una diputada que no votó.

		<ul style="list-style-type: none"> -El Congreso aprueba la impunidad del procés entre gritos de «traidores» y amenazas a los jueces -Cronología de una mentira: todos los ministros de Sánchez que dijeron «no» a la amnistía -Una nueva cultura del agua para Aragón. Modelo hídrico basado en la sostenibilidad, la eficiencia y la justicia territorial (Pág 24)
Respeto a la libertad religiosa	● -1	Aprobación de Ley Orgánica 4/2022, de 12 de abril , por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, que castiga con una pena de entre tres meses y un año de prisión o trabajos en beneficio de la comunidad a las personas que recen en las cercanías de los abortorios.
Vida económica al servicio de las personas y desfavorecidos	● 1	<ul style="list-style-type: none"> -Refuerzo de la protección frente a la pobreza energética. Revisaremos el bono social eléctrico y térmico simplificando los trámites y complementando estas ayudas para aumentar los umbrales de acceso garantizando que ninguna familia vulnerable en Aragón se quede sin calefacción o luz por falta de recursos (Pág 22) -Movilidad escolar sostenible. Reformaremos el modelo de transporte escolar en el medio rural para hacerlo más flexible, inclusivo y seguro, potenciando el empleo local y adaptado a las nuevas realidades familiares, educativas y demográficas (Pág 27) -Gratuidad del transporte para todas las personas residentes en pueblos de Aragón que deban desplazarse para acudir a sus citas médicas, ya sea mediante transporte público o servicio de taxi (Pág 34)
Invierno demográfico	● -1	<p>No se menciona ninguna medida en el programa Electoral, solo hay que acceder a la hemeroteca para comprobar que el PSOE busca resolver el problema demográfico con la sustitución de la población nativa española por inmigración, sin hacer distinción entre legal e ilegal:</p> <p>Los efectos legales del 'decretazo' con el que el Gobierno regularizará a medio millón de inmigrantes</p>
Subsidiariedad, devolviendo la responsabilidad a la sociedad.	● -1	<p>Presupuestos y políticas fiscales al servicio de la agenda 2030</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática en España. Frente al negacionismo climático de las derechas, Aragón se implicará activamente en el Pacto de Estado para coordinar políticas eficaces, acelerar la transición ecológica y proteger a la ciudadanía frente a los efectos del cambio climático (Pág 24) -Ley Aragonesa de Cambio Climático. Para prevenir y mitigar las consecuencias del cambio climático en Aragón a todos los niveles y blindar la protección integral a nuestra población y patrimonio ante este desafío (Pág 24)

CRITERIO 5: BIEN COMÚN MUNDIAL (- 1 punto)

CRITERIO	VALORACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
Trato digno a los inmigrantes	● 1	<p>Estrategia aragonesa de acogida a menores migrantes. Garantizaremos la solidaridad de Aragón con el resto de Comunidades Autónomas de España en la atención digna a menores y en el marco de los programas de acogida humanitaria. Mejoraremos sus programas de inserción educativa y laboral (Pág 12)</p>
Preocupación solidaria de España con los necesitados / Apoyo a la cooperación	● -1	<p>La cooperación, supeditada a la Agenda 2030 -Promoveremos una reforma de la Ley Aragonesa de Cooperación al Desarrollo para alinearla plenamente con la Ley estatal de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, incorporando sus principios, enfoques y mecanismos de actuación y garantizando una cooperación moderna, eficaz y adaptada a los retos actuales. Nos comprometemos a avanzar hacia el objetivo del 0,7% (Pág 31). -Coherencia de todas las políticas con la Agenda 2030. Garantizaremos la coherencia de las políticas públicas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Pág 32) -Cooperación directa y codesarrollo con países de origen. Desarrollaremos programas de cooperación directa con los países de origen de las principales comunidades migradas presentes en Aragón (Pág 32) - Educación para la ciudadanía global como política pública. Potenciaremos programas de educación para la ciudadanía global en centros educativos y espacios públicos, mediante proyectos y campañas estables que promuevan valores de paz, justicia social, diversidad y sostenibilidad, destinando a estas iniciativas una parte significativa del presupuesto de cooperación (Pág 32)</p>
Ámbito preferente con Hispanoamérica	● 0	<p>No se menciona en el programa electoral.</p>
Europa de los valores y no sólo económica	● -1	<p>Los valores democráticos de Europa (Dignidad humana – Libertad – Democracia – Igualdad – Estado de derecho – Derechos humanos) hay que entenderlos en relación con la Agenda 2030 y las marcadas políticas de género y de migración masiva. -Aragón, tierra comprometida con la cultura de la paz. Apoyaremos de forma decidida a las instituciones, proyectos y programas comprometidos con la cultura de la paz y los derechos humanos, con el objetivo de convertir a Aragón en un referente educativo, investigador y social en la promoción de la paz, la convivencia democrática y la solidaridad internacional (Pág 32)</p>

VOX

[CONSULTA PROGRAMA ELECTORAL AQUÍ](#)

CRITERIO 1: VIDA (3 puntos)

CRITERIO	VALORACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
Aborto	<ul style="list-style-type: none"> ● 1 	<ul style="list-style-type: none"> -Estableceremos medidas sociales que revaloricen la importancia de la familia y el matrimonio, la natalidad y la maternidad y la paternidad, con el fin de impulsar un renacimiento 31 Sentido Común Vox demográfico en Aragón. Defenderemos la vida desde la concepción hasta la muerte natural. (Pag 32) -Impulsaremos la colaboración con las asociaciones que tengan por objeto la defensa de la vida y de la familia, junto con aquellas que promueven la igualdad real entre hombres y mujeres. (Pag 33) -Garantizaremos que ningún profesional sanitario, médico, enfermero o farmacéutico se vea obligado a actuar en contra de su conciencia, ni sea forzado a practicar intervenciones, prescribir o dispensar medicamentos que atenten contra el derecho a la vida o la integridad física -reconocido en el artículo 15 de la Constitución-; o que produzcan esterilizaciones -incluyendo bloqueadores hormonales, los cuales nunca se administrarán a menores-. (Pag 42) -Defenderemos la vida desde la concepción hasta la muerte natural, fomentando la información y dando ayuda a las madres que la necesiten. (52). -Garantizaremos el libre ejercicio del derecho a la objeción de conciencia de todos los profesionales sanitarios, médicos, enfermeros y farmacéuticos, protegiendo en todo caso esta libertad frente a quienes buscan criminalizar y atenazar a los sanitarios exigiendo que consten en un listado de objetores. (Pag 57)
Eutanasia	<ul style="list-style-type: none"> ● 1 	<ul style="list-style-type: none"> Apostaremos por emplear los recursos públicos en defensa de la vida, terminando con todas las políticas y medidas que están hoy al servicio de la cultura de la muerte. (Pag 32) Impulsaremos políticas activas para reforzar los cuidados paliativos frente al suicidio asistido, (Pag 57)
Manipulación de embriones: fecundación in	<ul style="list-style-type: none"> ● 0 	No se menciona en el Programa Electoral

vitro y similares		
Vientos de alquiler	• 0	<p>No se menciona en el Programa Electoral, pero la posición de VOX es bien conocida.</p> <p>-Así reclamó VOX en el Congreso la prohibición de la gestación subrogada</p> <p>-Qué dicen (y decían) los partidos políticos sobre la gestación subrogada</p>
Ayudas a mujeres embarazadas en dificultades	• 1	<p>Garantizaremos a la mujer embarazada información, acompañamiento, asesoramiento y apoyo suficiente, con medidas positivas de ayuda y asistencia, especialmente en favor de las madres gestantes en situación de vulnerabilidad o desempleo, y una protección adecuada a la vida del no nacido. (Pag 32)</p> <p>Ofreceremos a las mujeres embarazadas un asesoramiento y apoyo integral, tanto económico, como emocional, psicológico y médico, especialmente para todas aquellas madres que afronten un embarazo problemático o inesperado.(Pag 52)</p>

CRITERIO 2: FAMILIA (4 puntos)

CRITERIO	VALORACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
Reducción del divorcio	• 0	No se menciona en el programa electoral
Matrimonio: unión de hombre y mujer	• 1	<p>-Se llevarán a cabo campañas de concienciación social que pongan en valor la importancia de la familia, la paternidad y la maternidad como elementos constitutivos de sociedades fuertes y prósperas (Pag 32).</p> <p>-Incorporaremos la perspectiva de familia en la elaboración de todas las normas procedentes de la iniciativa del Gobierno regional y en todas las políticas públicas que se acometan (Pag 37).</p>
Familias numerosas.	• 1	<p>-Negociaremos con los Ayuntamientos la aplicación de la bonificación máxima del IBI a las familias numerosas hasta el 90% permitido por ley (Pag 35).</p> <p>-Simplificaremos y agilizaremos los procedimientos para el reconocimiento, expedición y renovación del título de familia numerosa en Aragón, eliminando trámites innecesarios y garantizando la continuidad de los</p>

		<p>beneficios sin interrupciones, extendiendo su vigencia hasta que el menor de los hijos cumpla 26 años -más acorde con la edad real de emancipación-, suprimiendo renovaciones periódicas mientras no varíen las condiciones y, estableciendo la gratuitad total del Carné Joven Europeo para todos los hijos de familias numerosas, tanto generales como especiales, como apoyo directo a estas familias esenciales para combatir la crisis demográfica (Pag 39).</p> <p>-Promoveremos desgravaciones fiscales en favor de las familias aragonesas, especialmente las numerosas, (Pag 36)</p> <p>-Incentivaremos fiscalmente a las empresas que contraten mujeres españolas que hayan tenido hijos de manera reciente, así como a padres de familias numerosas, y promuevan formas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Asimismo, recuperaremos la bonificación del 100% de la cotización empresarial por motivos de baja por embarazo. Promoveremos incentivos para la contratación de miembros de familias españolas que se encuentran desempleados, especialmente mujeres, reconociendo las dificultades de reincorporación al mercado laboral tras la crianza, con especial consideración a los miembros de familias numerosas. (Pag 37)</p>
Reconocimiento del trabajo familiar	• 1	<p>-Promoveremos la valoración social de los cuidados que se prestan en el hogar. Para ello, se elaborarán campañas de sensibilización pública en las que se presente también como un modelo social la dedicación personal a las labores de cuidado en el entorno familiar. (Pag 32)</p> <p>-Combatiremos la brecha maternal facilitando la formación y la reincorporación al trabajo de las madres que han interrumpido sus carreras por la maternidad y desean retomarla, así como con medidas contra las presiones y penalización económica que pueden sufrir, implementando nuevas ayudas y complementos salariales durante el periodo de embarazo y lactancia.(Pag 40)</p> <p>-Reconoceremos y apoyaremos a las familias que cuidan a personas con discapacidad y dependientes, a través del impulso de medidas -como la reducción de jornada- que liberen de excesivas cargas a quienes, con su tiempo, dedicación y sacrificio, cuidan de su entorno familiar. (Pag 60)</p>
Reconocimiento fiscal de la familia / Renta familiar	• 1	<p>- Las familias son el pilar básico de nuestra sociedad y las ideologías radicales pretenden acabar con ellas. Aragón exige políticas valientes y sin complejos que pongan a las familias aragonesas en el centro absoluto: profundas rebajas fiscales dirigidas a revitalizar el mundo rural, vivienda asequible reservada prioritariamente a jóvenes aragoneses, bonificaciones reales al emprendimiento y la natalidad, apoyo total a la conciliación y medidas contra la brecha maternal (Pag 31)</p> <p>- Incrementaremos exponencialmente la dotación presupuestaria destinada a fomentar la natalidad y al resto de políticas familiares. (Pag 33)</p>

		<ul style="list-style-type: none"> - Impulsaremos una reforma profunda de la fiscalidad autonómica para combatir con decisión la despoblación rural, presentando, en el plazo de un año, un Proyecto de Ley que modifique el Título VIII de la Ley 13/2023, de dinamización del medio rural de Aragón, y refuerce la fiscalidad diferenciada según el grado de afectación demográfica, priorizando los municipios más amenazados con medidas agresivas en natalidad, vivienda y emprendimiento. - En cuanto a las medidas fiscales de apoyo a las familias, desarrollaremos una fiscalidad que fomente y favorezca a las familias aragonesas. (Pag 34) - En el IRPF (tramo autonómico y deducciones): mejoraremos las deducciones por nacimiento o adopción, gastos de cuidados y conciliación, residencia efectiva en asentamientos rurales, adquisición o rehabilitación de primera vivienda habitual, alquiler estable en medio rural, alta de autónomos, inversión productiva inicial y aportaciones a entidades de nueva creación rural, incentivando el retorno ligado al inicio de actividad. (Pag 34)
--	--	---

CRITERIO 3: EDUCACIÓN (4 puntos)

CRITERIO	VALORACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
Educación diferenciada	• 0	<p>Promoveremos la gratuidad universal de la educación infantil de 0 a 3 años, así como la aplicación de una deducción del 100% de los gastos escolares en esta etapa educativa, con el objetivo de que las familias españolas puedan decidir en libertad en qué escuela infantil quieren matricular a sus hijos, y como medida de conciliación de la vida profesional y personal de los padres, e instrumento indirecto para favorecer el impulso de la natalidad (Pag 36).</p> <p>Aunque no se menciona en el Programa Electoral, VOX ha defendido siempre la educación diferenciada.</p> <p>-El Tribunal Constitucional desestima el recurso de Vox a la 'ley Celá' de educación</p>
Educación de iniciativa social / Cheque escolar	• 1	<ul style="list-style-type: none"> -Las desgravaciones fiscales se extenderán a la adquisición de libros de texto, vestuario escolar, cambio de vehículo, comedores escolares, seguro médico o acceso a la vivienda (67). -Promoveremos la gratuidad total en el servicio de comedor escolar para todos los hijos de familias españolas en función del número de hijos, como reconocimiento al alto coste de manutención (68, 69, 70). -Garantizaremos un acceso preferente o una cuantía complementaria en las becas y ayudas autonómicas

		<p>universitarias para los hijos de familias españolas en función del número de hijos, flexibilizando los límites de renta y patrimonio familiar para reflejar el mayor número de miembros dependientes. (Pag 36.)</p> <p>Aunque no se menciona en el Programa Electoral VOX ha defendido siempre el cheque escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> -El GP VOX impulsa el sistema del 'cheque escolar' como opción para mejorar la enseñanza -El programa de Vox para el 18F: cheque escolar, fin de las políticas ideológicas y libertad lingüística
Libertad de elección de lengua / Promoción y defensa en Europa del español	• 1	<ul style="list-style-type: none"> -Reformaremos la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés, y la Ley 3/2013, de 9 de mayo, de uso, protección y promoción de las lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón, con el objeto de proteger la libertad del español en Aragón y las modalidades lingüísticas propias de Aragón, e impedir interpretaciones interesadas (Pag 11).
Adoctrinamiento en las aulas y en la sociedad	• 1	<ul style="list-style-type: none"> -Auditaremos las instituciones públicas para detectar todo el gasto inútil o ideológico sin retorno social (Pag 51). -Cada Gobierno impone su agenda política sobre los intereses de los estudiantes, mientras se dilapidan los recursos públicos en estructuras partidistas y programas ajenos a la excelencia académica. La burocracia ha sustituido a la gestión y la ideología, al mérito, abriendo la puerta a asociaciones subvencionadas que difunden mensajes sectarios y apartan a los padres de su derecho a decidir sobre la educación de sus hijos (Pag 80). -Garantizaremos la neutralidad en las aulas y el respeto a las convicciones de las familias. Expulsaremos las actividades ajenas a la enseñanza que pretenden imponer la ideología progre y el adoctrinamiento en los centros (217). -Ningún activista -y ninguna entidad ajena a los colegios, entrará en las aulas sin el consentimiento expreso de los padres. En las aulas se enseñará historia, literatura y ciencia, con rigor y respeto a la verdad, no con consignas políticas (Pag 82). -Evitaremos cualquier intento de islamización en las aulas. Aseguraremos que ningún centro educativo sea utilizado para difundir ideas contrarias a nuestra cultura, a la igualdad entre hombres y mujeres, o al respeto a España (Pag 83).
Clase de religión	• 1	<ul style="list-style-type: none"> -Instaremos al Gobierno de la Nación a que la calificación de la materia de Religión Católica se tenga en cuenta en la media de Bachillerato como una asignatura más, en proporción a las horas de clase a la semana y al resto de criterios de ponderación, evitando así la actual discriminación que sufren (Pag 41).

CRITERIO 4: BIEN COMÚN NACIONAL (5 puntos)

CRITERIO	VALORACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
Solidaridad entre todos los españoles	• 1	<p>-Potenciar la unificación de las bases del estado de bienestar para toda España con y específicamente de la sanidad y la educación. España cuente con un Plan Nacional del Agua que contemple la gestión racional de los recursos hídricos en todo el territorio nacional y que, sobre la base de los principios de solidaridad y bien común, incluya la interconexión de cuencas como medida esencial para hacer frente a las sequías y garantizar el acceso de todos los españoles al agua, sin importar en qué parte de España se encuentren (Pag 27).</p> <p>-Defenderemos un modelo sanitario nacional, coordinado desde el Estado, que garantice el acceso de todos los españoles en condiciones de igualdad a los servicios sanitarios, con independencia de su lugar de residencia. 115. Proponemos la superación de la fragmentación propia del sistema autonómico. Queremos una sanidad coordinada que ponga fin a las diferencias injustas, las duplicidades administrativas y las fronteras autonómicas, y que permita un control del gasto más eficaz y eficiente (Pag 50).</p>
Respeto a la libertad religiosa	• 1	<p>-Revertiremos desde el Gobierno las políticas de memoria histórica que, en los últimos años en Aragón, han supuesto el derribo de cruces y emblemas históricos (Pag 11).</p> <p>-Preservaremos nuestra Semana Santa y las cofradías y hermandades que la hacen posible y defenderemos, como aportes valiosos a la vida social y expresiones de nuestra identidad tradicional, nuestras romerías, ritos y tradiciones, como las celebradas en torno a Santa Orosia en el Alto Aragón, así como nuestras danzas y jotas, nuestras procesiones y campanas, y las cabalgatas, belenes y luces de Navidad (Pag 119).</p>
Vida económica al servicio de las personas y desfavorecidos	• 1	<p>-Aprobaremos tarifas superreducidas o gratuitas para familia en servicios públicos de conciliación como escuelas infantiles entre 0 y 3, ludotecas y campamentos urbanos organizados por el Gobierno regional (Pag 37).</p> <p>-Promoveremos la celebración de convenios con empresas suministradoras para la oferta de planes con tarifas reducidas de agua potable, energía eléctrica, gas, telefonía y conexión a internet para las unidades familiares con niños y ancianos, con especial consideración a aquellas que residan en el ámbito rural (80).</p> <p>-Desarrollaremos una Tarifa Social Aragonesa en colaboración con las empresas suministradoras -electricidad, gas, agua- que se aplicará automáticamente a las familias españolas en función del número de hijos, reconociendo la necesidad de un mayor consumo debido al tamaño del hogar (81).</p>

		<p>-Fomentaremos el reconocimiento público de las Familias Numerosas para visibilizar la aportación demográfica y social que realizan (Pag 38).</p> <p>-Impulsaremos la prioridad nacional en el acceso a todas las ayudas sociales y promoveremos la máxima transparencia, publicando todos los datos estadísticos del uso de los servicios públicos por parte de extranjeros, que ahora las Administraciones ocultan (Pag 59).</p>
Invierno demográfico	• 1	<p>-Fomento de la natalidad y lucha contra la despoblación y la emergencia demográfica (Pag 29).</p> <p>-Revitalizando nuestros pueblos con activación económica real y sosteniendo la natalidad en un contexto de descenso acusado de nacimientos y madres cada vez de mayor edad, podremos revertir esta emergencia demográfica (Pag 31).</p> <p>-Se necesita todo el apoyo de la Administración para poder conciliar, enfrentar la brecha maternal y sostener la natalidad (Pag 31).</p>
Subsidiariedad: devolviendo la responsabilidad a la sociedad	• 1	<p>Ampara una financiación basada en la corresponsabilidad fiscal y en el coste real de los servicios.</p> <p>-Estableceremos un régimen de tolerancia cero con la corrupción y el clientelismo, con incompatibilidades y sanciones mucho más estricto para aquellos cargos públicos que utilicen su posición con fines partidistas o personales (Pag 9).</p> <p>-VOX propone dar la vuelta a un sistema más preocupado por el bienestar de los políticos que por el bienestar y prosperidad de las familias. Pondremos a las familias en el centro de las políticas públicas, priorizándolas como base social insustituible y devolviéndoles su gran aportación a la sociedad (Pag 31).</p> <p>-Es necesario suprimir las duplicidades y todo el gasto político superfluo, reactivar los servicios que han sido paralizados tras la pandemia e impulsar la movilidad y el refuerzo de los servicios básicos de cuidado, teniendo siempre en cuenta la dignidad de la persona y asegurando el acceso prioritario de los españoles a las ayudas sociales (Pag 51).</p> <p>-Pondremos la Administración al servicio de las familias y las empresas aragonesas mediante un Ejecutivo reducido, eficaz y ágil, eliminando todas las trabas y obstáculos de una burocracia inoperante y sobredimensionada (Pag 151).</p>

CRITERIO 5: BIEN COMÚN MUNDIAL (1 punto)

CRITERIO	VALORACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
Trato digno a los inmigrantes	<ul style="list-style-type: none"> ● 0 	<p>-En el alquiler, prohibiremos el arrendamiento a inmigrantes ilegales y perseguiremos el empadronamiento fraudulento de los inmigrantes ilegales (Pag 76).</p> <p>-VOX lleva años denunciando en solitario que a nuestra Nación sólo se puede venir de forma legal, ordenada, acorde a las necesidades de nuestro mercado laboral, y con una clara voluntad y capacidad de adaptación (Pag 95).</p> <p>-Exigiremos el cumplimiento estricto de la Ley de Extranjería desde el Gobierno de Aragón, impulsando reformas legales para impedir cualquier fraude de ley en expedientes de extranjería o solicitudes de asilo por parte de inmigrantes ilegales y promoveremos el retorno efectivo de los menas a sus países de origen bajo tutela de sus familias (Pag 100).</p>
Preocupación solidaria de España con los necesitados / Apoyo a la cooperación	<ul style="list-style-type: none"> ● 0 	<p>-Defenderemos una planificación nacional de las infraestructuras basada en la cohesión territorial, la utilidad real y la igualdad entre españoles. Las infraestructuras deben servir para vertebrar España, fijar población, impulsar la economía productiva y garantizar los mismos derechos a todos los españoles, con independencia del lugar donde residan (Pag 18).</p> <p>-Atajaremos la adquisición masiva de vivienda por capital extranjero, estableciendo una fiscalidad diferenciada para compradores no comunitarios. La recaudación resultante se destinará a bonificaciones y exenciones fiscales para la compra de vivienda por parte de españoles, y a la construcción de vivienda protegida (Pag 76).</p>
Ámbito preferente con Hispanoamérica	<ul style="list-style-type: none"> ● 0 	<p>Reforzaremos las Humanidades y la enseñanza de la historia común de España, para que los jóvenes aragoneses conozcan el papel decisivo de nuestra tierra en la construcción de nuestra Nación. Defenderemos con orgullo la verdad frente a las tesis negrolegendarias, y recuperaremos el ejemplo de nuestros conquistadores como símbolo de valor y de servicio a España (Pag 83).</p>
Europa de los valores y no	<ul style="list-style-type: none"> ● 1 	<p>-El fanatismo climático que promueve el bipartidismo desde todas las administraciones nacionales y desde la Unión Europea -donde populares y socialistas son coalición- se ha convertido en una de las mayores amenazas</p>

sólo económica		<p>para nuestro campo, nuestro paisaje, nuestro sector primario y nuestra industria agroalimentaria. En definitiva, estamos ante la sentencia de muerte de nuestro mundo rural que acabará con el modo de vida, el futuro, la prosperidad, y el desarrollo de comarcas y pueblos enteros de España (122).</p> <p>-Denunciaremos y rechazaremos frontalmente desde las instituciones aragonesas la propuesta de reforma de la PAC 2028-2034 que pretende imponer la Comisión de populares y socialistas que gobierna en Bruselas. Así, exigiremos una reforma justa que no incluya recortes, no acabe con su autonomía presupuestaria y no incremente las ya de por sí asfixiantes exigencias medioambientales (Pag 125).</p>
----------------	--	---

Partido Aragonés Regionalista (PAR)

[CONSULTA PROGRAMA ELECTORAL AQUÍ](#)

CRITERIO 1: VIDA (1 punto)

CRITERIO	VALORACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
Aborto	• 0	No se menciona en el programa electoral
Eutanasia	• 0	No se menciona en el programa electoral
Manipulación de embriones: fecundación in vitro y similares	• 0	No se menciona en el programa electoral

Vientos de alquiler	• 0	Mantendremos el rechazo a la gestación subrogada en tanto no exista un procedimiento efectivo y garantizado de certificar la motivación altruista y asegurar la protección y derechos del menor (Pag 20)
Ayudas a mujeres embarazadas en dificultades	• 0	No se menciona en el programa electoral

CRITERIO 2: FAMILIA (-1 puntos)

CRITERIO	VALORACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
Reducción del divorcio	• 0	No se menciona en el programa electoral
Matrimonio: unión de hombre y mujer	• -1	-Entendemos las familias, en todas sus posibilidades, como la unidad esencial de nuestra comunidad y a través de ellas se estructura nuestro desarrollo social, económico, político y cultural (Pag 19). -Nos comprometemos a luchar a favor del derecho a la igualdad de trato y no discriminación de las personas homosexuales, bisexuales y transexuales, perfeccionando la aplicación de la Ley LGTBIQ (Pag 22).
Familias numerosas	• 0	No se menciona en el programa electoral
Reconocimiento del trabajo familiar	• 0	No se menciona en el programa electoral
Reconocimiento fiscal de la familia / Renta familiar	• 0	No se menciona en el programa electoral Ninguna referencia, tan solo atención específica a "aquellas unidades familiares que por su configuración o situación requieren de una consideración especial" (Pag 19).

CRITERIO 3: EDUCACIÓN (1 punto)

CRITERIO	VALORACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
Educación diferenciada	• 0	No se menciona en el programa electoral
Educación de iniciativa social / Cheque escolar	• 1	Aplicaremos y mantendremos la convivencia de las redes de centros públicos y privados concertados, complementarias y que ofrecen a las familias la posibilidad de elegir, desde la igualdad de oportunidades, sobre todo en el medio urbano (Pag 14 y 15)
Libertad de elección de lengua / Promoción y defensa en Europa del español	• 1	Defensa de la lengua común y potenciación de las específicas del Aragón Oriental (Pag 8 y 9).
Adoctrinamiento en las aulas y en la sociedad	• -1	-Nos comprometemos a luchar a favor del derecho a la igualdad de trato y no discriminación de las personas homosexuales, bisexuales y transexuales, perfeccionado la aplicación de la Ley LGTBIQ (Pag 22).
Clase de religión	• 0	No se menciona en el programa electoral

CRITERIO 4: BIEN COMÚN NACIONAL (1 punto)

CRITERIO	VALORACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
----------	------------	----------------

Solidaridad entre todos los españoles	● -1	<p>Referencias escasas a España como unidad social, política, económica y territorial.</p> <p>-Somos diferentes porque apostamos por una Hacienda Foral Aragonesa, que permita gestionar desde Aragón los recursos que genera Aragón, asegurando una financiación justa y suficiente para nuestros servicios públicos. Somos diferentes porque defendemos una policía autonómica aragonesa, cercana y comprometida con el territorio. Somos diferentes porque reivindicamos la autogestión de nuestros recursos estratégicos: la energía, la tierra y el agua" (Pag 4 y 5).</p> <p>-Aragón necesita una relación bilateral clara y justa con el Estado tal y como reconoce el artículo 108 del Estatuto de Autonomía que ampara una financiación basada en la corresponsabilidad fiscal y en el coste real de los servicios. Una Hacienda Foral permitiría recaudar y gestionar nuestros propios impuestos para financiar mejor los servicios públicos y garantizar la igualdad entre los territorios" (Pag 7)</p> <p>-El agua es de Aragón "Mantendremos una firme negativa al Trasvase del Ebro: la sociedad aragonesa y el Partido Aragonés al frente, ha detenido tres proyectos de trasvase y volveremos a hacerlo cuantas veces sea necesario" (Pag 11)</p>
Respeto a la libertad religiosa	● 0	No se menciona en el programa electoral
Vida económica al servicio de las personas y desfavorecidos	● 1	<ul style="list-style-type: none"> - Ofreceremos soluciones reales que palien la situación de las familias en situación de pobreza energética. Defendemos ayudas económicas directas y la definición de regulaciones específicas que amparen a través del bono social eléctrico y térmico a los colectivos más vulnerables (Pag 18). - Ofreceremos una atención específica a aquellas unidades familiares que por su configuración o situación requieren de una consideración especial, así como medidas singularizadas adecuadas a sus circunstancias familiares (Pag 19) - Colaboraremos con los ayuntamientos y Comarcas para hacer frente a las desigualdades y apoyar a las familias en situación de riesgo de exclusión.
Invierno demográfico	● 1	<ul style="list-style-type: none"> -Solicitaremos una financiación especial que combata la despoblación y tenga en cuenta la dispersión, envejecimiento, despoblación, orografía, etc. sustituyendo el concepto de financiación per cápita por el de coste real y efectivo del servicio (Pag 9). -Teniendo en cuenta el criterio de evidente escasez de densidad demográfica de otras zonas de Aragón, así como la tendencia a la despoblación y la necesidad de implementar acciones urgentes que favorezcan la permanencia y el asentamiento de habitantes en la mayoría de municipios y comarcas aragonesas, plantearemos que sean incluidas en cuantas medidas se adopte para los territorios amenazados por despoblación (Pag 9).

		<p>-Priorizaremos la creación de empleo estable, mediante el apoyo a la instalación de empresas, a los autónomos, las pequeñas empresas familiares y el pequeño comercio.</p> <p>-Incidiremos en la educación frente a la despoblación (Pag 9 y 10)</p>
Subsidiariedad: devolviendo la responsabilidad a la sociedad	• 0	<p>-Somos diferentes porque apostamos por una Hacienda Foral Aragonesa, que permita gestionar desde Aragón los recursos que genera Aragón, asegurando una financiación justa y suficiente para nuestros servicios públicos. Somos diferentes porque defendemos una policía autonómica aragonesa, cercana y comprometida con el territorio. Somos diferentes porque reivindicamos la autogestión de nuestros recursos estratégicos: la energía, la tierra y el agua.</p> <p>-Aragón necesita una relación bilateral clara y justa con el Estado tal y como reconoce el artículo 108 del Estatuto de Autonomía que ampara una financiación basada en la corresponsabilidad fiscal y en el coste real de los servicios. Una Hacienda Foral permitiría recaudar y gestionar nuestros propios impuestos para financiar mejor los servicios públicos y garantizar la igualdad entre los territorios.</p>

CRITERIO 5: BIEN COMÚN MUNDIAL (1 punto)

CRITERIO	VALORACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
Trato digno a los inmigrantes	• 1	<p>- Lucharemos contra el racismo y la xenofobia en todos los ámbitos. El Partido Aragonés no fomentará la inmigración ilegal. Lucharemos con todas las herramientas que estén a nuestro alcance contra las mafias que se aprovechan de estas personas (Pag 21).</p> <p>- Impulsaremos una campaña de comunicación dedicada a fomentar el conocimiento y el respeto a todas las personas, independientemente de su nacionalidad y a todas las culturas, intentando combatir los discursos basados en estereotipos y prejuicios (Pag 22).</p> <p>- Apoyaremos, en especial, la defensa de los derechos humanos de las mujeres y niñas de cualquier parte del mundo y promoveremos la cooperación con las mujeres desfavorecidas (Pag 22).</p>

Preocupación solidaria de España con los necesitados / Apoyo a la cooperación	• 0	- El agua es de Aragón "Mantendremos una firme negativa al Trasvase del Ebro : la sociedad aragonesa y el Partido Aragonés al frente, ha detenido tres proyectos de trasvase y volveremos a hacerlo cuantas veces sea necesario" (Pag 11)
Ámbito preferente con Hispanoamérica	• 0	No se menciona en el programa electoral
Europa de los valores y no solo económica	• 0	-Favorecer la representación regional de Aragón en Europa directamente y a través del Comité de las Regiones. Establecer mecanismos de coordinación y cooperación entre regiones europeas (Pag 7) -Abogaremos por la revisión de los NUTS de la Unión Europea para que contemplen la realidad diversa de Aragón y se incluyan las Comarcas como delimitación territorial.

Se acabó la fiesta (SALF)

[CONSULTA PROGRAMA ELECTORAL AQUÍ](#)

CRITERIO 1: VIDA (2 puntos)

CRITERIO	VALORACIÓN	FUNDAMENTACIÓN

Aborto	• 1	-Concederemos ayudas especiales a las madres jóvenes o en situación de dificultad para que puedan llevar su embarazo a término con seguridad: ninguna mujer embarazada estará sola o abocada al aborto por motivos económicos. La vida y la familia estarán siempre en el centro de nuestras políticas. (Pág 8)
Eutanasia	• 0	No se menciona en el programa electoral
Manipulación de embriones: fecundación in vitro y similares	• 0	No se menciona en el programa electoral
Vientres de alquiler	• 0	No se menciona en el programa electoral
Ayudas a mujeres embarazadas en dificultades	• 1	- Cheque Bebé y ayudas a la maternidad: Recuperaremos el Cheque Bebé para cada nacimiento o adopción en Aragón (ejemplo: 2.500€ por nuevo hijo, ampliables a 3.500€ para el tercero y siguientes) - (Pág 8)

CRITERIO 2: FAMILIA (3 puntos)

CRITERIO	VALORACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
Reducción del divorcio	• 0	No se menciona en el programa electoral.
Matrimonio: unión de hombre y mujer	• 1	-La vida y la familia estarán siempre en el centro de nuestras políticas. (Pág 8) -Custodia compartida preferente: Creemos en la corresponsabilidad de padre y madre incluso si se separan. Propondremos restablecer en Aragón la custodia compartida como opción preferente en caso de divorcio, para garantizar que los hijos mantienen el contacto y cuidado de ambos padres siempre que sea posible. Así

		evitaremos la instrumentalización de los niños en conflictos de pareja y reforzaremos el papel de la familia en educar y criar conjuntamente (Pág 9)
Familias numerosas.	• 1	Vivienda y ventajas para familias numerosas: Las familias numerosas y las monoparentales tendrán atención preferente. Reservaremos un cupo de viviendas de protección oficial para ellas y otorgaremos un bono anual por hijo a las familias numerosas residentes en Aragón (a partir del tercer hijo hasta la mayoría de edad) para ayudar en gastos escolares, sanitarios o de cuidados. También ampliaremos las deducciones autonómicas en IRPF por familia numerosa y por cuidado de ascendientes y dependientes (Pág 8)
Reconocimiento del trabajo familiar	• 0	-Conciliación real trabajo-familia: Para que tener hijos no suponga elegir entre familia o empleo , impulsaremos medidas que faciliten la conciliación. Implantaremos la gratuidad de la educación infantil de 0 a 3 años en Aragón, creando una red de guarderías públicas y concertadas suficiente para cubrir la demanda. Promoveremos la adaptación de horarios laborales (flexibilidad de entrada/salida, teletrabajo parcial) para padres con hijos pequeños, empezando por la Administración autonómica como ejemplo. Incentivaremos fiscalmente a las empresas que implementen jornadas compatibles con la vida familiar . (Pág 8) -Protección a la infancia y apoyo a las familias: Pondremos en marcha una Estrategia Autonómica contra la Pobreza Infantil, coordinada con ayuntamientos, para asegurar que ningún niño en Aragón carece de alimentación, vestimenta, vivienda digna o materiales escolares por falta de recursos. Ampliaremos las plazas de educación especial y terapias subvencionadas para niños con necesidades especiales (TEA, discapacidad), aliviando a sus familias. Reforzaremos las deducciones y ayudas para el cuidado en casa de personas dependientes , facilitando que las familias puedan atender a mayores y dependientes con dignidad (Pág 9)
Reconocimiento fiscal de la familia / Renta familiar	• 1	-Alivio fiscal por cada hijo: Ya hemos propuesto una fuerte deducción de IRPF de 5 puntos por hijo. Esto significa que, además de pagar menos impuestos, las familias con hijos recibirán en la práctica un cheque fiscal anual (vía menor retención) que ayudará a costear los gastos de crianza. Reivindicamos que criar a los futuros ciudadanos que sostendrán Aragón merece reconocimiento y apoyo tangible (Pág 8)

CRITERIO 3: EDUCACIÓN (3 puntos)

CRITERIO	VALORACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
Educación diferenciada	• 0	No se menciona en el programa electoral
Educación de iniciativa social / Cheque escolar	• 1	Libertad de elección y bilingüismo: Garantizaremos el derecho de los padres a elegir el centro educativo de sus hijos . Defenderemos una red de centros públicos de calidad y ampliaremos los conciertos educativos con centros que lo soliciten, para asegurar diversidad de proyectos (incluso diferenciados, innovadores, rurales, etc.) . Implantaremos el bilingüismo inglés-español real en todos los centros que lo deseen, formando mejor a los docentes de idiomas y facilitando auxiliares nativos (Pág 14)
Libertad de elección de lengua / Promoción y defensa en Europa del español	• 0	<p>No se menciona en el programa electoral pero la defensa del español de SALF es bastante amplia:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Así avasalla y maltrata verbalmente la candidata del PP en Galicia (Viveiro), María del Carmen Gueimunde, a la Presidente de una Asociación que reclama que los padres tengan el derecho de ser informados en el colegio en castellano, y no solo en gallego. https://t.me/Alvise Perez/7538 -El separatismo catalán ha desvelado el domicilio e identidades de los padres del niño acosado en Canet por pedir el 25% de clases en castellano. https://t.me/Alvise Perez/4712 -La profesora catalanista que daba clases con  , castigaba hablar en castellano y agredía golpeando y cogiendo del cuello a una cría de 10 años por dibujar la  (bandera de España) ni siquiera será amonestada. https://t.me/Alvise Perez/870 -Controlan el idioma que se habla en el recreo. Castigan a quien hable en castellano. Golpean y expulsan a quienes dibujen la bandera de  . Señalan a niños según oficio y origen de sus padres. https://t.me/Alvise Perez/832
Adoctrinamiento en las aulas y en la sociedad	• 1	<ul style="list-style-type: none"> -Colaboración con familias: Recuperaremos la figura de las familias en la comunidad educativa. Fomentaremos que los centros instauren reuniones periódicas y colaboración activa con las asociaciones de padres (AMPAs), y apoyaremos programas de formación para padres en temas como uso seguro de tecnologías por sus hijos, prevención de drogas, etc. La educación empieza en casa: ayudaremos a las familias a implicarse

		<p>en el éxito escolar de sus hijos (Pág 15)</p> <p>-La educación es el pilar del futuro de Aragón. Sin embargo (...) Solo la mitad de la población llega a terminar el Bachillerato o FP de grado medio, y aunque el abandono escolar temprano ha bajado, aún ronda un 13%, de los más altos de Europa. A esto se suma la creciente politización de las aulas y la pérdida de valores de esfuerzo y disciplina. En SALF estamos decididos a dar un golpe de timón: educación de excelencia, sin adoctrinamiento y con miras al futuro laboral (Pág 13).</p> <p>-Currículo común centrado en conocimientos y mérito: En Aragón implantaremos un currículo educativo exigente y único para todo el territorio autonómico, priorizando las materias básicas (matemáticas, informática de última generación, lengua, inglés, ciencias, historia y filosofía). Se eliminarán de los planes de estudio los contenidos ideológicos o propagandísticos impuestos por agendas políticas; la escuela no está para adoctrinar en ocurrencias de turno, sino para transmitir conocimiento, aptitudes y pensamiento crítico. Recuperaremos exámenes externos de evaluación (reválidas aragonesas al final de Primaria y Secundaria) para medir objetivamente la calidad de los centros y orientar mejoras (Pág 14)</p>
Clase de religión	• 0	No se menciona en el programa electoral

CRITERIO 4: BIEN COMÚN NACIONAL (4 puntos)

CRITERIO	VALORACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
Solidaridad entre todos los españoles	• 1	<p>-Aragón necesita un cambio radical y valiente. Durante demasiado tiempo, los políticos de siempre han vivido a costa del pueblo, abusando de sus privilegios mientras la gente corriente sufre impuestos asfixiantes y servicios públicos de mala calidad. Se Acabó La Fiesta (SALF) nace para poner fin a esta degeneración. No venimos a gestionar la decadencia, sino a derribar el sistema corrupto de la partitocracia, devolver el poder y la dignidad al ciudadano de a pie, y recuperar nuestro Aragón y nuestra España (Pág 2)</p> <p>- Sin seguridad no hay libertad. Los aragoneses tienen derecho a vivir tranquilos, sin miedo a salir a la calle o a que ocupen su casa. Por desgracia, la delincuencia se ha disparado y numerosos hechos apuntan a que una parte importante proviene de inmigración ilegal mal gestionada. La izquierda buenista ha abierto las puertas de</p>

		<p>par en par, cargando sobre nuestras ciudades el peso de la inseguridad. SALF pondrá orden: ley y orden en nuestras calles, fronteras seguras y prioridad para los ciudadanos honrados de Aragón y España (Pág 6)</p> <p>-Deportación masiva de ilegales: Colaboraremos con el Gobierno de España (y lo presionaremos) para ejecutar el mayor plan de deportación de inmigrantes ilegales de la historia reciente del país. En Aragón identificaremos a los inmigrantes en situación irregular y pondremos todos los medios policiales y administrativos para su expulsión rápida (Pág 6)</p> <p>- Tener hijos es el futuro de Aragón y de España, no traer millones de inmigrantes. Por eso, SALF pondrá en marcha la mayor política de apoyo a la natalidad y la familia que haya visto nuestra Comunidad. Que ninguna familia aragonesa deje de tener los hijos que desea por dificultades económicas o falta de apoyo (Pág 7)</p> <p>- Priorizaremos las obras realmente útiles. Frente a proyectos propagandísticos sin demanda, centraremos los recursos en terminar y mantener las infraestructuras que conectan nuestras provincias y nos unen con el resto de España y Europa. Impulsaremos (y cofinanciaremos si es necesario) la terminación de la autovía A-68 y la mejora de la N-II en los tramos pendientes, las conexiones transfronterizas del Pirineo (eje Canfranc-Pau) y el corredor CantábricoMediterráneo por Aragón. Mejoraremos las carreteras autonómicas con alta siniestralidad y ampliaremos la red de transporte público metropolitano en Zaragoza, Huesca y Teruel. Cada euro en infraestructuras irá a más seguridad vial y más desarrollo económico, no a obras faraónicas de dudosa utilidad.</p> <p>- Historia clínica única y salud digital: Implantaremos una Historia Clínica Electrónica única para todo el sistema público aragonés, integrada con el resto de España, de forma que cualquier médico (de primaria o especialista) pueda acceder al historial del paciente al instante, evitando pruebas duplicadas y mejorando la coordinación (Pág 16)</p> <p>- Defensa de la energía nuclear y oposición al cierre de centrales: Desde Aragón exigiremos al Gobierno de España que paralice el calendario de cierres nucleares. La nuclear es energía limpia, firme y barata. Cerrar centrales sin alternativa es disparar el precio de la luz y regalar soberanía. (Pág 17)</p>
Respeto a la libertad religiosa	● 0	<p>No se menciona en el programa electoral pero SALF ha dejado su opinión sobre estos temas relacionados::</p> <p>-Qué acoso tan peligroso es rezar de rodillas, ¿verdad, vocero comunista? (https://twitter.com/fonsiloaiza/status/1663491000495480835?s=46) ¿Si tan ilegal es lo que hicimos, por qué ninguno de los más de 50 policías me quisieron identificar ni detener? ¿Quizá porque la escena de ponerme unas esposas por defender un derecho fundamental desde la no violencia sería un escándalo internacional que esta tiranía quiere evitar a toda costa? https://t.me/Alviseperez/7683</p> <p>-Más agentes para evitar que recemos, que para desocupar una vivienda o proteger kilómetros de frontera, helicóptero incluido. https://t.me/Alviseperez/7584</p>

<p>Vida económica al servicio de las personas y desfavorecidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● 1 	<ul style="list-style-type: none"> • Pondremos en marcha una Estrategia Autonómica contra la Pobreza Infantil, coordinada con ayuntamientos, para asegurar que ningún niño en Aragón carece de alimentación, vestimenta, vivienda digna o materiales escolares por falta de recursos. Ampliaremos las plazas de educación especial y terapias subvencionadas para niños con necesidades especiales (TEA, discapacidad), aliviando a sus familias. Y reforzaremos las deducciones y ayudas para el cuidado en casa de personas dependientes, facilitando que las familias puedan atender a mayores y dependientes con dignidad (Pág 9). -0% de IRPF para rentas bajas y deducciones por hijos: Aplicaremos una tarifa autonómica del IRPF del 0% para todos los aragoneses que ganen menos de 35.000€ al año. Así, la gran mayoría de trabajadores y pensionistas dejarán de pagar IRPF a la Comunidad. Además, implementaremos una deducción fiscal equivalente a 5 puntos menos de IRPF por cada hijo a cargo, para aliviar a las familias y premiar la natalidad. (Por ejemplo, una familia con 2 hijos tendrá 10 puntos menos de tipo impositivo.) Estas rebajas superan con creces las propuestas tímidamente planteadas por otros y convertirán Aragón en una región líder en baja fiscalidad familiar (Pág 4) -Supresión de Impuestos Autonómicos injustos: Acabaremos con los impuestos que castigan el esfuerzo y el ahorro. Suprimiremos el Impuesto sobre el Patrimonio en Aragón, para que quienes ahoran e invierten aquí no huyan a otras comunidades. También reduciremos al mínimo el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados en la constitución de hipotecas y escrituras para personas físicas, abaratando así la compra de vivienda (Pág 4) -Cuota cero para nuevos autónomos: Queremos más emprendedores y menos trabas. Financiaremos la cuota de autónomos de la Seguridad Social para que todos los nuevos autónomos aragoneses disfruten de cuota 0 durante los primeros 3 años de actividad. Esto complementará la tarifa plana estatal existente, aliviando los costes iniciales. Emprender debe ser fácil, no una carrera de obstáculos (Pág 4) - Alivio fiscal para autónomos consolidados: Bonificación en cuota de IRPF de hasta un 50% de las cuotas de autónomos ingresadas durante el período impositivo (aun cuando dichas cuotas hayan sido deducidas en base imponible) (Pág 5) -Burocracia cero para empresas y ciudadanos: Implantaremos una administración simple y 100% digital. Ningún ciudadano o pyme tendrá que presentar un papel que la Administración ya tenga; los distintos departamentos públicos compartirán datos para no marear al contribuyente. Eliminaremos licencias y autorizaciones innecesarias sustituyéndolas por declaraciones responsables en la mayoría de los trámites. Agilizaremos la creación de empresas con una ventanilla única de trámites en 24 horas. El que quiera invertir o emprender en Aragón será bienvenido y no tendrá que suplicar permisos durante meses (Pág 5) -Pago rápido y trato justo a proveedores: La administración autonómica debe ser aliada, no enemiga, de pymes y autónomos. Por ley, garantizaremos el pago en menos de 30 días a todos los proveedores del Gobierno de Aragón, para que ninguna pequeña empresa tenga que cerrar por culpa de facturas pendientes. Asimismo, eliminaremos la práctica de adjudicar contratos públicos a dedo o con trajes a medida: facilitaremos
--	---	---

		<p>que las pymes locales concurran a la contratación pública en igualdad de condiciones, con transparencia y sin favoritismos (Pág 5).</p> <p>- Apoyo a quien crea empleo: Reduciremos cargas regulatorias que pesan sobre los sectores productivos (industria, agricultura, turismo...). Impulsaremos deducciones autonómicas en el Impuesto de Sociedades (vía bonificaciones en tributos cedidos) para las empresas que generen empleo indefinido en Aragón, especialmente en zonas rurales. Crearemos un Fondo Aragonés de Innovación y Emprendimiento que invierta en startups y proyectos tecnológicos locales, diversificando nuestra economía y reteniendo talento (Pág 5).</p> <p>-Por una financiación interterritorial justa, solidaria y responsable: Frente a modelos de financiación improvisados ad hoc por el sanchismo para contentar a sus socios separatistas y mantenerse un día más en el poder, defenderemos un sistema justo, solidario y responsable, regido por criterios objetivos y transparentes. Presionaremos con firmeza en esta dirección y denunciaremos incansablemente la utilización de la financiación autonómica —y, por tanto, de la riqueza, las necesidades y el futuro de los españoles— como moneda de cambio al servicio de intereses políticos. (Pág 5).</p> <p>- Alivio fiscal y seguro agrario digno: Bonificaremos el gasóleo profesional agrario mientras dure la asfixia fiscal estatal. Elevaremos la subvención al seguro agrario hasta el máximo viable y garantizaremos un calendario público de pagos sin demoras. El agricultor que arriesga merece respaldo, no incertidumbre (Pág 19)</p>
Invierno demográfico	• 1	<p>-Alivio fiscal por cada hijo: Ya hemos propuesto una fuerte deducción de IRPF de 5 puntos por hijo. Esto significa que, además de pagar menos impuestos, las familias con hijos recibirán en la práctica un cheque fiscal anual (vía menor retención) que ayudará a costear los gastos de crianza. Reivindicamos que criar a los futuros ciudadanos que sostendrán Aragón merece reconocimiento y apoyo tangible (Pág 8).</p> <p>- Cheque Bebé y ayudas a la maternidad: Recuperaremos el Cheque Bebé para cada nacimiento o adopción en Aragón (ejemplo: 2.500€ por nuevo hijo, ampliables a 3.500€ para el tercero y siguientes). Asimismo, concederemos ayudas especiales a las madres jóvenes o en situación de dificultad para que puedan llevar su embarazo a término con seguridad: ninguna mujer embarazada estará sola o abocada al aborto por motivos económicos. La vida y la familia estarán siempre en el centro de nuestras políticas (Pág 8)</p> <p>-Conciliación real trabajo-familia: Para que tener hijos no suponga elegir entre familia o empleo (Pág 8).</p>
Subsidiariedad: devolviendo la responsabilidad a la sociedad	• 1	<p>Impulsaremos una reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón. Somos conscientes de que una reforma del Estatuto de Autonomía requiere ley orgánica en Cortes Generales (y, por tanto, voluntad política a nivel nacional), pero no por ello dejamos de reivindicar la imperatividad de atar las manos a la clase política autonómica, poniendo coto a sus abusos y a su irresponsabilidad. Además, someteremos a los altos cargos de la Comunidad Autónoma a una auditoría (transparente y accesible a todos los ciudadanos) de sus bienes al inicio y término de cada legislatura, así como a sistemas de control horario —que también podrá consultar</p>

		cualquier ciudadano— similares a los de cualquier trabajador normal, y nos opondremos a cualquier aumento de su remuneración. A la política se viene a servir, no a enriquecerse. (Pag 6)
--	--	---

CRITERIO 5: BIEN COMÚN MUNDIAL (1 punto)

CRITERIO	VALORACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
Trato digno a los inmigrantes	• 0	<ul style="list-style-type: none"> -En Aragón identificaremos a los inmigrantes en situación irregular y pondremos todos los medios policiales y administrativos para su expulsión rápida. La ley de extranjería se cumplirá: el que esté ilegal, será repatriado (Pág 6) - Proponemos cortar cualquier subvención o convenio de cooperación de la Comunidad Autónoma con países o entidades que favorezcan o permitan la inmigración ilegal, el terrorismo o las violaciones de derechos humanos (Pág 7)
Preocupación solidaria de España con los necesitados / Apoyo a la cooperación	• 0	<ul style="list-style-type: none"> -Impulsaremos la energía hidroeléctrica (Aragón es rica en agua) y no cerraremos centrales térmicas o embalses sin alternativa viable. Apoyaremos a nuestros agricultores y ganaderos frente a regulaciones absurdas: cuidaremos ríos y montes, pero sin hostigar al que vive del campo. En gestión de residuos y agua aplicaremos las últimas tecnologías para reciclar más y contaminar menos, con inversiones responsables que creen empleo verde aquí. En Aragón, la Agenda 2030 no impondrá sus dogmas; aplicaremos nuestras propias políticas ambientales, equilibradas entre desarrollo y sostenibilidad (Pág 13) - Agua para el campo: regadíos y fin del sectarismo hídrico: Ejecutaremos las obras pendientes del Pacto del Agua y pondremos en marcha los pantanos ya construidos. Modernizaremos regadíos con cofinanciación autonómica y plazos reales. Crearemos una oficina de desbloqueo con la Confederación Hidrográfica del Ebro para acabar con expedientes eternos. El agua es riqueza, no un tabú ecologista (Pág 18)
Ámbito preferente con hispanoamérica	• 0	<p>No se menciona en el programa electoral pero la preferencia por Hispanoamérica en SALF es clara:</p> <p>"La comunidad Iberoamericana: Son hermanos nuestros más allá del Atlántico, compartimos una lengua, una historia común, una lengua común, una religión común, no personas con las que ni siquiera nos entendemos. Esa es nuestra verdadera comunidad." (minuto: 56:46)</p>

Europa de los valores y no solo económica	<ul style="list-style-type: none"> • 1 <p>-Aragón no puede depender de una transición energética improvisada, cara y dictada desde Bruselas. Tampoco permitiremos que nuestro campo se ahogue en burocracia mientras macroproyectos especulativos arrasan el suelo fértil. Sin energía firme ni agua no hay soberanía alimentaria, ni agroindustria, ni empleo rural. La izquierda verde ha convertido la política energética y agraria en un campo de experimentos ideológicos a costa del ciudadano y del agricultor. (Pág 17)</p> <p>- España está a la cola de Europa en resultados académicos: según informes internacionales, la enseñanza obligatoria española es "mediocre y está estancada en esa mediocridad", ocupando los últimos puestos de la OCDE. Solo la mitad de la población llega a terminar el Bachillerato o FP de grado medio, y aunque el abandono escolar temprano ha bajado, aún ronda un 13%, de los más altos de Europa. A esto se suma la creciente politización de las aulas y la pérdida de valores de esfuerzo y disciplina (Pág 13)</p>
---	---

Teruel Existe

[CONSULTA PROGRAMA ELECTORAL AQUÍ](#)

CRITERIO 1: VIDA (0 puntos)

El programa electoral de Teruel Existe está muy **centrado en la España vaciada, infraestructura, desarrollo económico y servicios públicos**, con un enfoque fuerte en transporte, carreteras, ferrocarriles, energía y gestión administrativa.

CRITERIO	VALORACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
Aborto	• 0	No se menciona en el programa electoral

Eutanasia	• 0	No se menciona en el programa electoral
Manipulación de embriones: fecundación in vitro y similares	• 0	No se menciona en el programa electoral
Vientres de alquiler	• 0	No se menciona en el programa electoral
Ayudas a mujeres embarazadas en dificultades	• 0	No se menciona en el programa electoral

CRITERIO 2: FAMILIA (0 puntos)

CRITERIO	VALORACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
Reducción del divorcio	• 0	No se menciona en el programa electoral
Matrimonio: unión de hombre y mujer	• 0	No se menciona en el programa electoral
Familias numerosas	• 0	No se menciona en el programa electoral
Reconocimiento del trabajo familiar	• 0	No se menciona en el programa electoral

Reconocimiento fiscal de la familia / Renta familiar	• 0	No se menciona en el programa electoral
--	-----	--

CRITERIO 3: EDUCACIÓN (0 puntos)

CRITERIO	VALORACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
Educación diferenciada	• 0	No se menciona en el programa electoral
Educación de iniciativa social / Cheque escolar	• 0	<p>El programa habla de educación, pero desde una perspectiva territorial y de recursos, no ideológica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la escuela rural y modernización de infraestructuras educativas. • Más oferta educativa en zonas despobladas, transporte escolar, FP y educación infantil 0-3 años. • Comedores escolares equipados en todo el territorio. (Pág 6 y 7).
Libertad de elección de lengua / Promoción y defensa en Europa del español	• 0	No se menciona en el programa electoral
Adoctrinamiento en las aulas y en la sociedad	• 0	<ul style="list-style-type: none"> -Defenderemos la mejora de la universidad pública comprometida con el territorio frente a universidades privadas de cuestionable prestigio. (Pág 8, punto 11). -Impediremos que universidades privadas duplicuen la oferta formativa del campus de Teruel (Pág 8, punto 12).
Clase de religión	• 0	No se menciona en el programa electoral

CRITERIO 4: BIEN COMÚN NACIONAL (3 puntos)

CRITERIO	VALORACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
Solidaridad entre todos los españoles	<ul style="list-style-type: none"> ● 0 	<p>-Desde la administración autonómica tenderemos todos los puentes necesarios con el Gobierno de España para que incremente las plantillas y establezca una política de personal e infraestructuras adecuada para evitar los delitos, especialmente en el medio rural, y atienda las necesidades ciudadanas en esta materia. Pediremos al Gobierno de España el incremento de plazas de Guardias Civiles en el medio rural. (Pág 29, punto 1).</p> <p>-Impulsaremos la micro-regulación de los ríos de la margen derecha del Ebro, y la planificación hídrica en el Sistema Ibérico para garantizar la disponibilidad de agua para las actividades económicas y asegurar la salud y la vida de la población en todos los pueblos. Exigimos la ejecución de las balsas laterales del Matarraña (Pág 20, punto 24).</p>
Respeto a la libertad religiosa	<ul style="list-style-type: none"> ● 0 	<p>-Apostaremos por la igualdad real y efectiva entre personas independientemente de su edad, género, religión, lugar de nacimiento, orientación sexual o diversidad funcional (Pág 22, punto 18).</p>
Vida económica al servicio de las personas y desfavorecidos	<ul style="list-style-type: none"> ● 1 	<p>- Impulsaremos una política transversal para afrontar la situación demográfica en Aragón, con especial referencia a la baja natalidad, facilitando medidas de conciliación a las familias con menores, así como estrategias que faciliten las tareas de los cuidados y la educación desde los cero años de niños y niñas (Pág 23, punto 5).</p> <p>- Fomentaremos una regulación de los horarios comerciales basadas en el consenso y en los acuerdos que permitan la conciliación familiar de los trabajadores del comercio y que defiendan la importancia del comercio de proximidad en los pueblos y en las ciudades (Pág 11, punto 3).</p> <p>- Crearemos una red de residencias estudiantiles en las distintas comarcas que pueda dar mayor seguridad a los grados que se están impartiendo en la actualidad y en un futuro, así como flexibilizar los horarios para facilitar la conciliación a las familias (Pág 7, punto 20).</p> <p>- Pediremos una financiación autonómica estable, en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, que tenga en cuenta la baja densidad de población y la dispersión territorial a la hora de prestar los servicios públicos, para que cubra los costes efectivos de los servicios en condiciones de igualdad y calidad. una mejor financiación autonómica, que tenga en cuenta la baja densidad de población y la dispersión a la hora de la prestación de servicios públicos, y que cubra los costes efectivos de los servicios en igualdad de condiciones de</p>

		<p>calidad (Pág 12).</p> <ul style="list-style-type: none"> -Modificaremos y aumentaremos el Fondo Aragonés de Financiación Municipal para beneficiar la financiación de los pequeños municipios en al menos un 50% (Pág 12, punto 8). -Fomentaremos el teletrabajo de los empleados públicos vinculado al asentamiento de población en el medio rural (Pág 12, punto 12). -Potenciaremos alquiler y reforma de vivienda rural (Pág 12, punto 13). -Reduciremos el impuesto de transmisiones patrimoniales para viviendas en pequeños municipios (Pág 12, punto 14). - Impulsaremos un Pacto Aragonés de Salud que garantice la viabilidad y eficiencia de la sanidad en el corto, medio y largo plazo, apostando por la sanidad pública como garante de los derechos de toda la ciudadanía (Pág 4, punto 1). -Especial dedicación a la Atención Primaria (A.P.) que se encuentra en una situación crítica (Pág 4, punto 6). -Mejoraremos la atención a la Salud Mental mediante la incorporación en plantilla de psicólogos y psicólogas clínicos en los Centros de Salud. Reforzaremos los recursos para dar una respuesta adecuada al incremento de la patología infanto-juvenil. Fomentaremos la creación de viviendas tuteladas para mejorar la atención a pacientes con problemas de salud mental (Pág 4, punto 11). - Crearemos la empresa pública Transporte Salud integrado en la cadena asistencial, que gestione de manera directa los servicios de transporte sanitario tanto programado como de urgencia y emergencia. La prestación del servicio de transporte sanitario urgente será de 24 horas al día y 365 días al año, con vehículos sostenibles y tiempos de respuesta adecuados a todo el territorio (Pág 4, punto 12). -Mejorar las rentas de los agricultores profesionales y de las explotaciones familiares, garantizando una cadena alimentaria justa que no permita las ventas del agricultor por debajo de sus costes. Defenderemos la creación del observatorio de la cadena alimentaria en Aragón (Pág 19, punto 7).
Invierno demográfico	• 1	<ul style="list-style-type: none"> -Impulsaremos una política transversal para afrontar la situación demográfica en Aragón, con especial referencia a la baja natalidad, facilitando medidas de conciliación a las familias con menores, así como estrategias que faciliten las tareas de los cuidados y la educación desde los cero años de niños y niñas (Pág 33, punto 5). -Fomentaremos la compra y el alquiler de vivienda en el medio rural para jóvenes, que ayude a la emancipación de los jóvenes y a la repopulación del medio rural (Pág. 23, punto 7).
Subsidiariedad: devolviendo la responsabilidad a la sociedad	• 1	<p>Se aboga por agilizar la burocracia y mejorar la gestión local</p> <ul style="list-style-type: none"> - Eliminaremos duplicidades administrativas para mejorar la eficiencia en la gestión (Pag 12, punto 18). - Modificaremos la ley de comarcalización para que no pueda haber más consejeros comarcales que municipios

		en la comarca (Pag 12, punto 19).
--	--	-----------------------------------

CRITERIO 5: BIEN COMÚN MUNDIAL (1 punto)

CRITERIO	VALORACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
Trato digno a los inmigrantes	• 1	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentaremos el aprendizaje del español desarrollando la normativa necesaria que dé cobertura legal para la implantación de programas intensivos de aprendizaje del español para el alumnado migrante que llega a nuestra comunidad (Pág 7, punto 15) - También somos tierra de acogida y es una prioridad prestar atención a los migrantes, para que su periodo de adaptación e integración en la sociedad turolense sea fácil y cómodo (Pág 21) - Facilitaremos que se preste un adecuado Servicio de Atención y Orientación Jurídica a las personas migrantes, facilitando que este servicio llegue a las personas de todos los municipios. Incrementando el horario de atención y acercándolo al territorio (Pág 22, punto 23) - Fomentaremos el medio rural como lugar de acogida e integración de migrantes, potenciando los modelos existentes en algunos municipios del medio rural (Pág 22, punto 24)
Preocupación solidaria de España con los necesitados / Apoyo a la cooperación	• 0	No se menciona en el programa electoral
Ámbito preferente con Hispanoamérica	• 0	No se menciona en el programa electoral

Europa de los valores y no solo económica	• 0	Colaboraremos con los equipos profesionales que llevan el nombre de Teruel por España y por Europa, y son ejemplo de esfuerzo y superación para nuestros jóvenes y mayores. Potenciaremos su implicación social con el territorio (Pág 26, punto 4)
---	-----	--